



ACTA No. 49
CORPORACIÓN REGIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA
NIT. No. 800.084.242-8
ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

Fecha: 15 de marzo de 2023
Hora de Inicio: 5:30 p.m.
Hora de finalización: 9:15 p.m.
Lugar: Sede Corporación Región
Auditorio Jorge Bernal.
Carrera 45 # 49 A 16 Piso 10 Edificio Central de Comfama
Medellín

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de Presidencia y Secretaría de la Asamblea
2. Firma de asistencia y verificación del quórum
3. Elección de Comisión de aprobación del Acta de esta Asamblea
4. Lectura del Acta de Comisión de aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria de 2022
5. Aprobación del Orden del Día
6. Renuncia de socios
7. Informe de gestión 2022
8. Informe de la Junta Directiva
9. Presentación de estrategias y ratificación del periodo del Plan Institucional
10. Presentación de Estados financieros 2022
11. Presentación de Dictamen de la Revisoría Fiscal
12. Aprobación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022
13. Aprobación de destinación de excedentes del 2022
14. Informe del Comité de Fiscalización del 2022
15. Autorización a la representante legal para la actualización de permanencia en el régimen tributario especial
16. Presentación y aprobación de presupuesto 2023
17. Elección de integrante de la Junta Directiva (por renuncia de Heidi Cristina Gómez Ramírez)
18. Elección Revisoría Fiscal principal y suplente
19. Nombramiento comité de fiscalización del 2023
20. Presentación y aprobación de nuevos socios y socias
21. Proposiciones y varios:
 - Propuesta sobre socios y socias honorarios
 - Postulación y elección de nuevos socios

Convocatoria: La presidenta y el secretario de la Junta Directiva convocaron a la Asamblea Ordinaria de Socios, por correo electrónico el día 27 de febrero de 2023, indicando Orden del día y demás documentos para la realización de la asamblea.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Elección de Presidencia y Secretaría de la Asamblea



Se nombra por unanimidad al socio Alejandro López Carmona como **presidente de la Asamblea** y a Harold Yecid Tavera Martínez como **Secretario de la Asamblea**.

2. Firma de asistencia y verificación del quórum

El número de personas asociadas activas de la Corporación Región es de 31

Estuvieron presentes en la Asamblea y firmaron la hoja de asistencia:

1.	Alba Isabel Sepúlveda Arango	16.	Liliam Rocío Jiménez Betancur
2.	Alejandro López Carmona	17.	Lina Marcela Guisao Crespo
3.	Ana María Jaramillo Arbeláez	18.	Lucia Mercedes Ossa Álvarez
4.	Andrea Natalí Romero Vargas	19.	Luis Fernando Herrera Gil
5.	Catalina María Cruz Betancur	20.	Luz Amparo Sánchez Medina
6.	Harold Yecid Tavera Martínez	21.	María José Espinosa Yepes
7.	Heidy Cristina Gómez Ramírez	22.	Marta Inés Villa Martínez
8.	Jenny Alexandra Giraldo García	23.	Max Yuri Gil Ramírez
9.	Jorge Iván Blandón Cardona	24.	Rubén Hernando Fernández Andrade
10.	Juan Carlos Arenas Gómez	25.	Sandra Milena González Díaz
11.	Juan Carlos Tabares Castrillón		
12.	Juan David Ortiz Franco		
13.	Juan Esteban Lopera Morales		
14.	Juan Fernando Sierra Vásquez		
15.	Leonor Marina Restrepo Cadavid		

Votos delegados:

Socio(a) no asistente	Delegó su voto en:
1. Juan Fernando Vélez Granada	Lucía Mercedes Ossa Álvarez
2. Francis Margoth Corrales Acosta	Jenny Alexandra Giraldo García
3. Irene Piedrahita Arcila	Max Yuri Gil Ramírez

El total de asistentes es de 25 y el total de votos delegados es de 3, un total de 28 votos para efectos de toma de decisiones. En consecuencia, hay quórum deliberatorio y para toma de decisiones en la presente Asamblea.

Asistieron también como invitados a la Asamblea:

Juan Camilo Díaz Ocampo	Gerente Administrativo y Financiero de Corporación Región
Jesús Mauricio Restrepo Lopera	Delegado del Revisor Fiscal John James Vásquez Guzmán.
Maritza Julieth Quiroz Vélez	Representante de los(as) empleado(as) no asociados (as)

3. Elección de Comisión de aprobación del Acta de la Asamblea

La Asamblea nombra por unanimidad a Liliam Rocío Jiménez Betancur y Max Yuri Gil Ramírez para integrar la Comisión.

4. Lectura del Acta de Comisión de aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria de socios (as) de 2022



Fue leída el Acta de la Comisión de aprobación del Acta No 47 de la Asamblea anual de socios (as), realizada en marzo de 2022. Se anota que falta el acta de la comisión de aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios desarrollada el 28 de mayo de 2022.

5. Aprobación del orden del día

Se lee el orden del día propuesto, al cual se agrega el punto de renuncia de socios quedando aprobado por unanimidad.

6. Renuncia de socios

El 13 de marzo de 2023 Luis Daniel Botero Arango presentó carta de renuncia como socio de la Corporación con la exposición de motivos personales y cierre de un ciclo de su vida. Isabel Sepúlveda procede a leerla. Luego de la lectura la Asamblea, la aprueba por unanimidad.

7. Informe de gestión 2022

Alba Isabel Sepúlveda Arango, directora de la Corporación, presenta los puntos más relevantes del Informe de Gestión 2022.

Las acciones estratégicas adelantadas durante esta gestión fueron:

- Defender y apoyar la implementación integral del Acuerdo de Paz.
- Promover una estrategia de pedagogía electoral.
- Fortalecer el control social a la gestión pública.
- Participar en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 – 2026.

El balance de la acción de la Corporación en 2022 arroja los siguientes resultados en cada campo de trabajo:

- Implementación de proyectos
Se ejecutaron 16 proyectos en 60 municipios de 7 departamentos.
Se impactaron 11.730 personas con las acciones desarrolladas. 43,4% población infantil
Se presentaron 22 propuestas, obteniéndose un 32% de aprobación.
Los proyectos siguen siendo una unidad de acción, reflexión e incidencia fundamental para La Corporación. Ocho de los proyectos implementados fueron en la línea de participación, cinco en educación y tres en la línea de paz.
- Sistema de seguimiento y evaluación institucional
La Corporación hoy cuenta con una estrategia de fortalecimiento de su sistema de planeación, y definió la Estrategia de Seguimiento y Evaluación, aspecto que en 2021 se evaluó como deficiente.
En la gestión de los próximos cuatro años, esta se fortalecerá con el fin de mejorar el desempeño en el desarrollo de los proyectos.
- Producción de conocimiento
Desde el 2021 se venían adelantando tres proyectos de investigación, uno finalizó en 2022 y los restantes terminan este año.
La producción de saberes diversos en La Corporación fue enriquecida con los aportes desde los proyectos
En junio de 2022 se participó de la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Allí se presentó una ponencia sobre las dimensiones territoriales para la construcción de la paz.
- Voz pública
Se participó en discusiones sobre temas nacionales relacionados con: las elecciones, la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad, la lucha contra la corrupción y la renta básica.
Se publicaron ocho editoriales sobre temas de interés regional y nacional; dos comunicados, uno sobre la situación de violencia en Chocó y otro, para distanciarnos del respaldo dado por el Comité Intergremial a las Fuerzas Militares y de Policía.
Se hizo presencia en 22 artículos de los medios de comunicación, regionales y nacionales.
- Circulación de nuestro pensamiento y nuestra acción.



Con el objetivo de visibilizar la acción hemos ido incorporando el componente de comunicaciones en la planeación e implementación de los proyectos.

Se hicieron ajustes al sitio web, lo cual generó un crecimiento del 42,4% en las visitas.

- Participación en espacios interinstitucionales

Se participó en 19 espacios interinstitucionales alrededor de temas como la construcción de paz, la reconciliación, el control social a la gestión pública, la exigibilidad de derechos, el fortalecimiento de la democracia y el fortalecimiento político y financiero de las organizaciones sociales.

- Bienestar laboral

Se cuenta nuevamente con sede física cuyo canon de arrendamiento se paga en un 70% con servicios prestados a Comfama.

Se mantuvo una agenda de reflexión interna con los colaboradores que incluyó temas de coyuntura política, cualificación temática y bienestar laboral.

El equipo de trabajo valoró de manera positiva la reflexión sobre género y feminismo.

En la Política de Talento Humano se garantizaron diferentes auxilios como lentes, telefonía, transporte, seguro de vida colectiva, inscripción al Fondo de Empleados, entre otros.

- Requerimientos administrativos y financieros

En el 2022 se cumplió con todos los requerimientos. Se presentaron los debidos soportes contables y se atendieron y cancelaron todos los compromisos fiscales.

Se realizó el cambio de software contable y administrativo.

El Comité de Administración mantuvo, como tarea central, el fortalecimiento de los procesos de gestión y avanzó en la identificación de estrategias que aporten a la sostenibilidad financiera de la institución.

En el mes de octubre se realizó una proyección del incremento salarial para el 2023, teniendo en cuenta la inflación acumulada del año, y se iniciaron gestiones con todas las agencias y entidades financiadoras para ajustar los presupuestos de los proyectos.

A diciembre 31 de 2022, la Corporación presenta activos totales de \$2.108.751.241, mientras que los ingresos totales del año 2022 fueron de \$3.989.790.311, generando un excedente fiscal de \$81.039.053.

La distribución de los ingresos está dada de la siguiente manera:

- contratos con entidades privadas 74,15%;
- cooperación internacional 19,89%;
- contratos estatales 2,69%;
- donaciones 1,66%;
- aporte de socios y socias 0,65%;
- otros ingresos 0,89%; y
- rendimientos financieros 0,07%.

La institución presentó la rendición de cuentas ante la Federación Antioqueña de ONG y recibió la certificación en el Sistema de Acreditación de ONG, liderado por la Confederación Colombiana de ONG.

Desde el mes de septiembre La Corporación cuenta con nuevo Gerente Administrativo y Financiero.

Finalmente, se expusieron los retos, apuestas y escenarios para el 2023.

Retos:

- Hacer seguimiento riguroso a las metas de las cinco estrategias de fortalecimiento;
- Diseñar e implementar una estrategia de mercadeo para incrementar los ingresos anuales y analizar las razones del bajo éxito en la aprobación de proyectos de cooperación internacional en los últimos años.
- Seguir atentamente el proceso de migración al nuevo software contable.

Apuestas:

Se identifican tres apuestas estratégicas:

- **Aportar a la construcción de paz territorial:** Se propone continuar con la defensa y apoyo a la implementación integral del Acuerdo de Paz, incursionar en las reflexiones y procesos colectivos de paz urbana y vincularse a los debates públicos sobre Paz Total, promoviendo iniciativas sobre procesos de memoria y derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no



repetición. Se mencionan espacios importantes para este aporte: Viva la Ciudadanía Nacional y Regional, el Comité de apoyo a la Desaparición Forzada de Oriente Antioqueño, entre otros.

- **Fortalecer el trabajo en torno al derecho a la ciudad y al territorio.** Se propone continuar profundizando sobre la manera como se ordenan, planifican y gestionan los territorios.
- **Promover elecciones locales transparentes e informadas,** se plantea consolidar una plataforma para la observación electoral que permita hacer seguimiento a las elecciones locales y formar grupos de trabajo con otros observatorios electorales para intercambiar experiencias y buenas prácticas.

A continuación, se destacan los aspectos más relevantes de la discusión en la Asamblea:

- Se enfatiza en la importancia de continuar trabajando en torno al derecho a la ciudad y al territorio y los logros obtenidos en este terreno.
- Se mencionan algunos proyectos y espacios que nos han permitido construir un importante bagaje teórico y práctico sobre el derecho a la ciudad y al territorio.
- Se hace referencia a las disputas políticas, sociales y económicas que se vienen presentando en Medellín en los últimos años y que han puesto en debate el modelo de ciudad.
- Se resalta la necesidad de seguir profundizando en la sostenibilidad y consecución de recursos vía oferta de servicios.
- Se hace énfasis en la importancia de seguir promoviendo una cultura organizacional sólida y participativa que permita el desarrollo de la institución.

8. Informe de la Junta Directiva

Jenny Alexandra Giraldo García, en calidad de presidenta de la Junta Directiva, presenta este informe de gestión con el balance de los asuntos tratados y decisiones tomadas por este órgano de dirección, entre marzo 2022 y marzo 2023. A continuación, se destacan los aspectos más relevantes de la exposición:

- La Junta ha acompañado la transformación institucional en los últimos cuatro años, logrando: nueva sede, sostenibilidad financiera y presencia política.
- Alba Isabel Sepúlveda Arango fue ratificada como directora para el período 2022-2024 y se aprobó el Plan Institucional 2023-2026.
- Las coordinaciones de diferentes proyectos presentaron avances ante la Junta para conocer de primera mano, retos y dificultades y tomar así, decisiones más informadas para continuar aportando a la transformación y sostenibilidad de la organización, en conexión con la cotidianidad institucional.
- Aprobamos el incremento salarial para el año 2023 de un 13,12%, correspondiente a la inflación y del 14,12% para los cargos que reciben menos de dos salarios mínimos.
- Se viene fortaleciendo la relación con la base asociativa, incentivando su participación y actualizando la base de datos; muchos socios y socias contribuyen con sus experticias en distintos momentos, espacios y actividades de la Corporación.
- Se trabaja en la revisión sobre la pertinencia de los estatutos para el momento actual y la necesidad o no de reformarlos.
- Ante la urgencia de construir una política de igualdad de género y el desafío de contar con un protocolo de prevención y atención de violencias basadas en género y acoso sexual, se propiciaron espacios y se dinamizó la participación activa en la reflexión sobre género y feminismo, sobre lo cual, está en elaboración un documento síntesis para guiar el trabajo.
- Se hizo seguimiento a la participación en espacios interinstitucionales estratégicos con especial énfasis a la Veeduría Todos x Medellín y la Federación Antioqueña de ONG.
- Se ha acompañado la creación de una política de sostenibilidad financiera que permita a Región mantener su independencia económica en el largo plazo.
- Se consolidó el Plan Institucional 2023-2026 y se definieron las líneas programáticas y estratégicas que guiarán el trabajo de la organización en los próximos años.



Jaf.

A continuación, síntesis de algunas de las intervenciones a propósito de ambos informes:

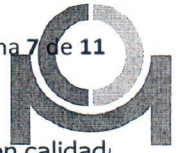
- Se resalta la presencia en tantos departamentos y se recomienda visibilizar los impactos en aquellos a los que llegamos por primera vez, como Casanare, profundizando más en los territorios donde nuestra presencia ha sido histórica, como el oriente antioqueño.
- Es necesario aclarar y especificar más la meta de producción del conocimiento. Los socios y socias que hacen parte de la academia, pueden ser un puente entre Región y la universidad y promover intercambios sobre las diferentes formas de producción de conocimiento hoy y llevar nuevas inquietudes a la academia.
- Región tiene la capacidad y los elementos para proponer conversaciones en torno a la relación entre cultura, educación y paz, diálogo necesario en la actualidad.
- Se propone liderar una conversación sobre la contratación por prestación de servicios en el sector social, de cara a la reforma laboral y a los retos frente a un posible mandato de eliminar este tipo de contratación.
- Se señala una ausencia de espacios de movilización, presión social y silencio de las organizaciones frente a casos de corrupción en Medellín, durante la actual administración. Se discute sobre la necesidad de precisar la noción de incidencia y la reflexión sobre la manera en la que esta se presenta y evidencia. La pregunta por la administración municipal también se extiende a nuestra participación en espacios interinstitucionales y sus posturas públicas.
- Se hace un llamado a priorizar la reflexión e incidencia con relación a la paz total, la paz urbana y la paz territorial.
- Se valora la participación de Región en la Federación Antioqueña de ONG en tanto contribuye al fortalecimiento del sector.
- Dado el trabajo fuerte de Región en el tema educativo, se pregunta por la voz pública frente a la niñez y frente al departamento del Chocó, en el que llevamos trabajando diez años.
- Se recomienda pensar estrategias de rendición de cuentas para los territorios.

Respuestas de la dirección frente a las inquietudes de los socios y socias

- Muchas de las inquietudes expresadas se concretan en las estrategias del Plan Institucional que serán presentadas ante los socios y socias próximamente.
- Se adelantan gestiones de fortalecimiento de las relaciones con la academia y las universidades, especialmente con la Universidad de Antioquia.
- La dirección comparte la reflexión frente a nuestro lugar en los nuevos territorios, por ello se ha propuesto ligar el tema a la producción del conocimiento con los análisis y lectura que desde los proyectos y los territorios se puedan generar.
- La pregunta por lo que entendemos por incidencia, se mantiene vigente y el trabajo que hacemos para incidir es cambiante. A partir de las experiencias del año pasado, y lo hecho en otros espacios interinstitucionales con el Plan Nacional de Desarrollo, venimos precisando este asunto, en las estrategias del Plan Institucional. La dirección invita a la Junta Directiva y a la base asociativa, a una conversación amplia sobre dicha estrategia para movilizar una agenda que responda y concrete nuestros intereses, en las diferentes instancias en las que participamos.

El presidente de la Asamblea somete a consideración la aprobación del informe de gestión y de la Junta Directiva y son aprobados por unanimidad.

9. Presentación de estrategias y ratificación del período de plan institucional



Alba Isabel Sepúlveda Arango en calidad de directora de la Corporación y Jenny Alexandra Giraldo García en calidad de presidenta de la Junta Directiva solicitan modificar el periodo de implementación del plan institucional para que se ejecute entre 2023 y 2026.

La Asamblea de Socios aprueba por unanimidad la modificación del periodo de plan institucional propuesto.

10. Presentación de Estados financieros 2022

El presidente de la asamblea propone continuar con el dictamen de la revisoría fiscal, dado que los Estados financieros de 2022 se enviaron con anterioridad.

La Asamblea aprueba por unanimidad la propuesta y se continua con la presentación del dictamen del revisor fiscal.

11. Presentación de Dictamen del Revisor Fiscal

En cumplimiento a las funciones establecidas en la ley y estatutos de la Corporación, el revisor fiscal presentó el informe y dictamen correspondiente al periodo transcurrido entre la fecha de su designación y el 31 de diciembre de 2022.

El trabajo de Revisoría Fiscal por el periodo del año 2022 comprendió entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- Sistema de control interno.
- Sistema de contabilidad bajo normas Niif.
- Razonabilidad de los estados financieros bajo Niif.

Los estados financieros objeto de revisión fueron los siguientes:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros (revelaciones).

En cumplimiento de lo anterior, el revisor fiscal declara que los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de La Corporación a 31 de diciembre de 2022, junto con los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en el efectivo y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Decreto 2784 de 2012, modificado por el decreto 3022 de 2013 aplicables al Grupo 2, al cual pertenece La Corporación y el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, y sus modificatorios, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) y las instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Con base en el alcance de las pruebas de la revisoría, se comprueba que La Corporación, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

Firma el dictamen el revisor fiscal designado por la firma VC Integral & Asesores S.A.S., John James Vásquez Guzmán TP. 113.438-T.

12. Aprobación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022

Se pone a consideración de la Asamblea la aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 y quedan aprobados por unanimidad.

5 oct

13. Aprobación de destinación de excedentes del año 2022

Juan Camilo Díaz Ocampo, gerente administrativo y financiero de la Corporación, presenta un total de excedentes fiscales para 2022 de \$ 81.039.053 para los cuales el Comité de Administración propone destinarlos de acuerdo con la actividad meritoria de la Corporación, destinar el 100% de este recurso para la implementación del Plan Institucional 2023-2026. Los excedentes mencionados apalancaran el objetivo específico número 4 del Plan Institucional, el cual tiene como finalidad fortalecer las capacidades para la acción social y política. El periodo para la ejecución de estos recursos será de 4 años, entre 2023 y 2026.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad de la Asamblea de Socios.

14. Informe del Comité de fiscalización del año 2022

Este Comité está integrado por Luz Amparo Sánchez Medina y Lucía Mercedes Ossa Álvarez, luego de explicar que se revisaron 11 actas de las reuniones ordinarias de la Junta Directiva Lucía Mercedes presentó el siguiente informe: se adjunta.

Finalmente, el Comité aprueba la gestión realizada por la Junta Directiva y da fe del cumplimiento de las reuniones ordinarias, una vez al mes y dos reuniones extraordinarias realizadas en junio y febrero. Además, se dictamina que la Junta Directiva dio cumplimiento a los mandatos de la Asamblea de Socios; se destaca que dichas reuniones contaron con una asistencia superior al 80% de sus integrantes.

15. Autorización a la representante legal para la actualización de permanencia en el régimen tributario especial

La asamblea autoriza a la directora general, Alba Isabel Sepúlveda Arango, con cédula No. 43.117.432, en calidad de Representante Legal de la Corporación para la realización del trámite requerido por la DIAN para la solicitud de calificación en el Régimen Tributario Especial en cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2017.

16. Presentación y aprobación de presupuesto 2023

Juan Camilo Díaz Ocampo, gerente administrativo y financiero de la Corporación, presenta el siguiente presupuesto para el 2023:

Presupuesto global Corporación Región 2023						
Componente	Subcomponente	Cantidad	Proyectos	Recursos propios	Total	
Ingresos	Ingresos por proyectos					
		Comfama - Inspiración Experiencias	381.060.204		381.060.204	
		Cooperativa La Fábrica	121.692.139		121.692.139	
		FAONG	31.085.000		31.085.000	
		Fondo Noruego	355.266.000		355.266.000	
		Fundación Pies Descalzados	470.158.000		470.158.000	
		Minciencias	10.461.924		10.461.924	
		Misereor	309.600.000		309.600.000	
		Open Society Foundations - Fedesalud	50.870.839		50.870.839	
		Open Society Foundations - Medellín la ciudadanía	334.908.617		334.908.617	
		TDH	138.887.000		138.887.000	
		Transparencia por Colombia	337.895.286		337.895.286	
		Recursos de proyectos finalizados en 2022 (FODC - Gob Ant)	61.406.550		61.406.550	
		Otros ingresos generales				
		Aportes socios			25.000.000	25.000.000
		Marión			10.440.000	10.440.000
	Otros ingresos - recursos propios			76.659.501	76.659.501	
Total ingresos			\$ 2.603.291.559	\$ 112.099.501	\$ 2.715.391.060	

Componente	Subcomponente	Cantidad	Proyectos	Recursos propios	Total
Recursos humanos	Aprendiz	2	-	25.520.000	25.520.000
	Asistente Contable	1	32.376.002	32.376.002	64.752.004
	Asistente de Monitoreo y Evaluación	1	-	63.894.727	63.894.727
	Asistente de Proyecto	10	516.482.379	-	516.482.379
	Auxiliar Administrativa	1	-	38.595.844	38.595.844
	Auxiliar Administrativo	1	15.952.402	-	15.952.402
	Auxiliar Contable	1	-	44.195.520	44.195.520
	Auxiliar de Comunicaciones	1	-	38.285.764	38.285.764
	Auxiliar de Proyecto	3	57.428.645	-	57.428.645
	Comunicador	1	63.894.727	-	63.894.727
	Comunicadora	1	13.311.402	13.311.402	26.622.803
	Coordinador de Proyecto	2	179.262.713	-	179.262.713
	Coordinador General de Proyectos	1	26.208.447	86.113.507	112.321.954
	Coordinadora Administrativa	1	-	69.220.800	69.220.800
	Coordinadora de Comunicaciones	1	19.996.756	69.634.601	89.631.356
	Coordinadora de Proyecto	4	239.016.950	-	239.016.950
	Directora General	1	36.164.448	124.566.432	160.730.880
	Enlace Territorial	5	61.142.808	-	61.142.808
	Facilitador(a)	9	51.922.080	-	51.922.080
	Gerente Administrativo y Financiero	1	-	130.324.804	130.324.804
Identificador(a)	10	35.519.680	-	35.519.680	
Servicios generales	1	-	13.242.240	13.242.240	
Practicante	1	1.200.000	-	1.200.000	
Tesorera y Apoyo Logístico	1	30.625.036	22.252.706	52.877.742	
Subtotal Recursos humanos			\$ 1.380.504.474	\$ 771.634.347	\$ 2.182.038.822
Componente	Subcomponente	Cantidad	Proyectos	Recursos propios	Total
Actividades	Gastos de actividades asociadas a proyectos		707.541.318	-	707.541.318
Subtotal Actividades proyectos			\$ 707.541.318	\$ -	\$ 707.541.318
Componente	Subcomponente	Cantidad	Proyectos	Recursos propios	Total
Gastos administrativos	Adecuaciones y mantenimiento			\$ 14.500.000	14.500.000
	Aseo, alimentación y papelería			\$ 30.120.000	30.120.000
	Arrendamiento			\$ 35.738.000	35.738.000
	Honorarios			\$ 42.139.156	42.139.156
	Consultorías			\$ 76.659.501	76.659.501
	Bienestar laboral			\$ 71.504.012	71.504.012
	Gastos legales			\$ 18.911.603	18.911.603
	Otros servicios			\$ 5.262.252	5.262.252
	Laborales			\$ 6.465.000	6.465.000
	Membresías			\$ 14.900.000	14.900.000
	Seguros			\$ 14.341.895	14.341.895
Servicios públicos			\$ 25.468.800	25.468.800	
Subtotal Gastos administrativos			\$ -	\$ 356.008.219	\$ 356.008.219
Componente	Subcomponente	Cantidad	Proyectos	Recursos propios	Total
Otros gastos	Gastos bancarios			\$ 27.992.987	27.992.987
	Impuestos asumidos			\$ 3.113.845	3.113.845
	Gastos representación			\$ 11.293.740	11.293.740
	Obligaciones financieras			\$ 164.840.000	164.840.000
Subtotal Otros gastos			\$ -	\$ 207.240.572	\$ 207.240.572
Total gastos			\$ 2.088.045.792	\$ 1.334.783.139	\$ 3.422.828.931
Total Diferencia - Meta consecución de recursos			\$ 515.245.767	\$ (1.222.683.638)	\$ (707.437.871)

Finalizada la presentación, el socio Harold Yecid Tavera Martínez presenta la siguiente observación referente a la consecución de recursos valorada en \$707 millones, para obtener dichos recursos adicionales que permitan cubrir principalmente gastos administrativos, será necesario conseguir recursos por un monto mucho mayor, teniendo en cuenta que los costos de administración que deja cada proyecto, están entre el 10% y 35%.

La asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto presentado para el 2023 y se autoriza a la Junta Directiva para establecer junto con la Dirección General y la Gerencia Administrativa y Financiera la meta de consecución de recursos total para cubrir el presupuesto aprobado.



17. Elección de nuevo miembro de Junta Directiva en reemplazo de Heidy Cristina Gómez Ramírez *Suf.*

Ante la renuncia de Heidy Cristina Gómez Ramírez se postulan nombres para ocupar la vacante, se postulan para integrar la Junta Directiva

- Juan David Ortiz Franco: Socio de la Corporación Región desde 2022, periodista y profesor de la Universidad de Antioquia, integrante de "El Armadillo" y director de "De La Urbe".
- Juan Carlos Arenas Gómez: Socio de la Corporación Región desde 2022, director del Instituto de Estudios Políticos.

Se realiza votación virtual y con 28 votos total, los resultados quedan así:

Juan Carlos Arenas Gómez	37% de los votos.
Juan David Ortiz Franco	63% de los votos.

Juan David Ortiz Franco queda avalado por la Asamblea de Socios para ser miembro de la Junta Directiva de la Corporación Región.

18. Elección de Revisor(a) Fiscal principal

Se ratifica la firma **VC INTEGRAL & ASESORES SAS** con Nit. No. 900.977.168-6, para realizar la Revisoría Fiscal por el año 2023. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

Revisor fiscal principal	John James Vásquez Guzmán Cedula No. 71.373.775 T.P. 113438-T
Revisor fiscal suplente	Catalina Pérez Pulgarin Cedula No.43.878.303 T.P. 170932-T

19. Nombramiento Comité de fiscalización del 2023

Lina Marcela Guisao Crespo y Juan Carlos Arenas Gómez son elegidos por unanimidad

20. Presentación y aprobación de nuevos socios y socias

No se presenta ninguna candidatura para integrar la base asociativa de la Corporación Región.

21. Proposiciones y varios

Propuesta de socios honorarios

La Asamblea aprueba por unanimidad la propuesta de la socia Sandra Milena González Díaz de nombrar socio honorario a Ramón Ángel Moncada Cardona.



3af.

Siendo las 9:15 p.m. y luego de abordar todos los puntos de la agenda, concluye la asamblea ordinaria de socios, se lees y se aprueba el acta.

Alejandro López Carmona
Presidente de Asamblea

Harold Yecid Tavera Martínez
Secretario de Asamblea

Lilliam Rocío Jiménez Betancur
Comisión de aprobación del acta

Max Yuri Gil Ramírez
Comisión de aprobación del acta